

Plan de Respuesta para Refugiados y Migrantes

Estrategias sectoriales – Revisión del RMRP 2020

Integración Socioeconómica y Cultural

Necesidades

La presencia de la enfermedad COVID-19 en el país y las medidas tomadas por el gobierno para evitar su propagación, como el distanciamiento social o el aislamiento preventivo, han tenido un impacto significativo en la producción, consumo, inversión, desempleo y generación de ingresos en el país, afectando con especial fuerza a los refugiados y migrantes.

De acuerdo con la evaluación de necesidades realizada por el GIFMM, antes del inicio de la medida de aislamiento preventivo, el 80% de los 737 jefes de hogares encuestados tenía un trabajo o negocio por el cual percibía algún ingreso. Después del inicio de la medida de aislamiento preventivo, solo 18% de los jefes encuestados manifestó tener un trabajo o negocio. Esto se explica en gran medida porque, según el DANE, solo el 12% de los trabajadores migrantes tiene un contrato escrito, a lo cual se suma el hecho que alrededor del 55% laboran como independientes, en oficios con ingresos inestables y con baja cobertura de seguridad social.

A medida que se vayan relajando las restricciones tomadas por el gobierno para contener la pandemia, se necesitará una gran inversión para recuperar los sectores más afectados de la economía, combatir los altos niveles de desempleo de los refugiados y migrantes, la descapitalización de los hogares y fortalecer sus capacidades para aprovechar las nuevas oportunidades de generación de ingresos.

Estrategia de respuesta

En un primer momento, durante el aislamiento preventivo y reapertura gradual de la economía:

- Generar oportunidades económicas, mediante el emprendimiento y el empleo, con especial énfasis en la producción de bienes y servicios esenciales o estratégicos, y empleos de emergencia.
- Implementar medidas para la preservación del empleo, evitar la mortalidad empresarial, la extensión de protocolos de bioseguridad entre trabajadores y empleadores, la protección de los derechos laborales y la mitigación del impacto en las condiciones de vida de los hogares con pérdidas de ingresos.

En un segundo momento, cuando se levanten las restricciones de movilidad, las prioridades son:

- Identificar las necesidades de medios de vida de los refugiados y migrantes, del tejido empresarial y los emprendedores, así como el impacto sectorial del COVID-19.
- Promover y apoyar la inserción laboral de migrantes y el fortalecimiento de sus

competencias técnicas y blandas.

- Apoyar el acceso de los emprendedores a la formación técnica, capital semilla y a los mecanismos de financiación existentes.
- Apoyar a las empresas en su reactivación económica, fortalecimiento productivo, adopción de protocolos de seguridad en el trabajo y generación de nuevas oportunidades de empleo.
- Promover el trabajo decente, la seguridad social, los derechos laborales y la eliminación de formas de trabajo infantil.
- Promover acciones y espacios de cohesión social, prevención de la xenofobia, convivencia pacífica e intercambio cultural.